

Periodo Constitucional
2021-2024

Quinta Acta de Sesión 2022

Primera Sesión Solemne

06 de Marzo del 2022

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 19:37 diecinueve horas con treinta y siete minutos del día domingo 06 seis de marzo del año 2022 dos mil veintidós, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción III, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18, fracción III, 19, 22 y 23 inciso a), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE** del año 2022, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: -----

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, declaró el inicio de la sesión como sigue:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Entonación del Himno Estatal.
- IV. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
- V. Conmemoración del 492 Aniversario del Encuentro de Dos Culturas.
- VI. Semblanza histórica del Encuentro de Dos Culturas, a cargo del síndico municipal C. Carlos Álvarez Ramírez, presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.
- VII. Mensaje del C. Josué Ávila Moreno, presidente municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto, el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, solicitó al secretario general, **C. Eduardo Barajas Langurén**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	Presente
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	Presente
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	Presente

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Margarita Deloz', 'Eduardo Barajas Langurén', and 'Josué Ávila Moreno'.

4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	Presente
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	Ausente
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	Presente
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	Presente
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	Presente
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Presente
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	Presente
11	C. Laura Elena Bustos Lara	Regidora	Ausente
12	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	Presente
13	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	Ausente
14	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	Presente
15	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	Ausente
16	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia el secretario general, por instrucciones del Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 12 doce de los 16 dieciséis integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 13, segundo párrafo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, indicó. *"Doy la más cordial bienvenida a nuestros invitados de honor los CC. Dr. Alejandro Cerda Carrillo, Cronista Oficial de la Ciudad; Dr. Francisco Chávez Sánchez, Historiador de la Ciudad; C. Javier de la Cruz Santibáñez, Historiador de la Ciudad; Lic. Gerardo Ignacio Basulto Gutiérrez, Historiador de la Ciudad; y la Lic. Patricia Flores Martínez, Historiadora de la Ciudad, quienes nos honran con su presencia y participación en esta Primera Sesión Solemne para conmemorar el 492 Aniversario del Encuentro de Dos Culturas"*.

SEGUNDO PUNTO. Reza: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**; el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, señaló: *"Se pone a su consideración, en primer lugar, la autorización a fin de trasladarnos a la parte posterior de la Casa de la Cultura para continuar con el desarrollo de la sesión a la que hemos sido convocados y, en segundo lugar, se pone a su consideración si es de aprobarse el orden del día. Ello en apego a lo establecido en el artículo*

22 tercer párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. Por lo que sí es de aprobarse el trasladarnos para continuar con la sesión así como el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano." -----

Resultando el orden del día así como la autorización a fin de trasladarnos a la parte posterior de la Casa de la Cultura , **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de doce de los doce regidores y regidoras que se encuentran presentes: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
6	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
7	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
8	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
9	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
10	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
12	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

TERCER PUNTO.- Reza: **ENTONACIÓN DEL HIMNO ESTATAL;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno** exhortó: "Les solicito a los presentes trasladarnos a la explanada de la Casa de la Cultura para proseguir con la Entonación del Himno del Estado de Jalisco". - -

Acto continuo, en la explanada de la Casa de la Cultura, se lleva a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento la Entonación del Himno del Estado de Jalisco, de manera respetuosa y solemne. -----

CUARTO PUNTO. En lo que respecta al cuarto punto del orden del día: **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó, "A continuación solicito a los presentes mantenerse de pie para proceder a realizar los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional". - -

Acto seguido, en la explanada de la Casa de la Cultura, se lleva a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, de manera respetuosa y solemne. -----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin. The notes include the names: "Marcela nitz hual", "Elizabeth S.", and "Margarita elbor".

Siendo las veinte horas con ocho minutos, el Secretario General, **C. Eduardo Barajas Langurén** informa al Pleno el ingreso a la Casa de la Cultura de los regidores **C.C. Elizabeth Salcedo Salgado y José Fernando Villarreal Chávez**, quienes se incorporan a la Sesión de Pleno en curso. -----

QUINTO PUNTO.- Al quinto punto del orden del día: **CONMEMORACIÓN DEL 492 ANIVERSARIO DEL ENCUENTRO DE DOS CULTURAS**; el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: *"Le solicito al Secretario General de a conocer lo conducente"*. -----

El secretario general, **C. Eduardo Barajas Langurén**, dio a conocer: *"El día de hoy nuestro municipio conmemora un hecho histórico sucedido hace 492 años, específicamente en el año 1530, fecha en que los conquistadores españoles llegaron a tierras ocotlenses y se enfrentaron a los indígenas locales quienes se encontraban asentados en las confluencias de los ríos Santiago y Zula. A partir de dicha conquista liderada por Nuño Beltrán de Guzmán y su ejército fue que se fundó lo que hoy en día es nuestra ciudad de Ocotlán, por ello y ante el eminente avance del tiempo debemos recordar a los personajes que a lo largo de la historia han brindado grandeza, orgullo y reconocimiento a nuestro municipio. Es de señalar y reconocer que los hechos ocurridos hace ya casi quinientos años, permitieron el nacimiento del pueblo que habitamos así como en el que nos desarrollamos y del cual nos sentimos muy orgullosos más aún porque como es bien sabido "Por Ocotlán sale el sol", lo que nos llena de esperanza al vislumbrar un futuro que es prometedor para los ocotlenses. Con este preámbulo, se da inicio a la conmemoración del 492 aniversario del encuentro de dos culturas. A continuación escucharemos la semblanza de este día por el presidente de la Comisión Edilicia de Cultura". -*

SEXTO PUNTO.- Reza: **SEMBLANZA HISTÓRICA DEL ENCUENTRO DE DOS CULTURAS, A CARGO DEL SÍNDICO MUNICIPAL C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA**; acto seguido y en uso de la voz, el Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura, **C. Carlos Álvarez Ramírez**, enunció: *"Honorables miembros de este H. Ayuntamiento, ciudadanos y habitantes de Ocotlán es para mí un honor el poder dirigirme a ustedes en esta ocasión tan especial recordando que hoy 06 de marzo, conmemoramos el 492 Aniversario del Encuentro de Dos Culturas lo que dio origen a la función de nuestra ciudad de Ocotlán, Jalisco. Al realizar un recorrido histórico de nuestra ciudad, es menester señalar que Ocotlán fue cacicazgo perteneciente al reino o señorío de Coinan, y tenía bajo su tutela a Zula, Jamay y Joconoxtle. Lo conquistó Nuño de Guzmán el 15 de marzo de 1530 y lo evangelizaron los franciscanos en 1537. Posteriormente, los agustinos fundaron un convento y llamaron al poblado Santiago de Ocotlán mismo que con el tiempo sería llamado sólo Ocotlán el cual ya se menciona como ayuntamiento en las Estadísticas de la Provincia de Guadalajara de fecha 15 de agosto de 1823. Mientras que por decreto número 1,160 publicado el 9 de abril de 1906, se le concedió el título de villa al pueblo de Ocotlán, posteriormente, el 22*

de agosto de 1963 se aprobó el decreto número 7,845 (publicado el 5 de septiembre del mismo año, en el cual se disponía que "por su importancia en todos los órdenes y como estímulo al esfuerzo y a la amplia labor desarrollada por sus habitantes", se elevara a la categoría de ciudad a la villa de Ocotlán. En ese sentido, es de destacar que recientemente se ha decretado la creación de la Zona Metropolitana de Ocotlán, conformada en conjunto con los municipios hermanos de Poncitlán y Jamay, por lo cual, se constituyó en la tercera área metropolitana de nuestro Estado de Jalisco además de las de Guadalajara y Puerto Vallarta. Es por ello que no debemos de olvidar nuestras raíces y los cambios o sucesos que han dado rumbo a lo que hoy en día constituye a nuestra ciudad, sin dejar de lado por supuesto lo ocurrido el día 02 de Octubre de 1847, fecha de la aparición del Señor de la Misericordia que ha sido pilar fundamental de nuestra cultura, tradiciones y fe. Por eso hoy al conmemorar tan importante fecha debemos enfocarnos en sentar los cimientos que nos permitan construir un mejor lugar para nuestra próximas generaciones arraigados en los valores que nos caracterizan a los ocotlenses como lo es el esfuerzo, el trabajo, el respeto, la dedicación y la amistad fraterna. Que esta fecha 06 de marzo tome importancia a través de los años para que jóvenes y niños adquieran ese sentimiento tan nuestro para enaltecer el orgullo de ser de Ocotlán".

SÉPTIMO PUNTO. En relación al séptimo punto del orden del día: **MENSAJE DEL C. JOSUÉ ÁVILA MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, pronunció: "Es para nosotros como máxima autoridad un honor y, a la vez, un compromiso representar el sentir de quienes vivimos en esta ciudad algo que sin duda nos enorgullece a todos y a cada uno de los que conformamos este cabildo. Debemos decir que más que celebrar, conmemoramos hoy el 06 de marzo de 1530, un jueves en que españoles al mando de Nuño Beltrán de Guzmán y lugareños se vieron por primera vez en esta parte del territorio que más tarde sería la Nueva Galicia en la época colonial y hoy Jalisco a partir del México independiente. Haber coincidido fue doloroso para nuestros ancestros pues a diferencia de otras ciudades que se fundaron de manera pacífica, por medio de crédito de los conquistadores que avanzaron y reclamaron estos territorios para la Corona Española sin encontrar resistencia, Ocotlán se fundó a través de una encarnizada lucha pues los habitantes defendieron sus posesiones y costumbres hasta la muerte. Recordar estos eventos no es con la finalidad de reclamo alguno, lo hacemos para tener presente que somos consecuencia de sucesos que han forjado nuestra identidad siendo una de estas el aplomo para resistir cualquier amenaza como lo es ahora una enfermedad. Los ocotlenses somos gente de trabajo y compromiso, duros cuando se requiere sacar la casta pero también nobles y solidarios cuando se trata de ayudar o ser hospitalarios. Estamos orgullosos de quien somos y de lo que hacemos, de nuestro origen y tradiciones algo que los visitantes notan de inmediato y por lo que regresan a esta hermosa ciudad de Ocotlán. Que a todos les quede claro que quienes integramos el Ayuntamiento y el Gobierno Municipal

M. Margarita Elebr C.

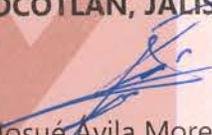
Elizabeth S.S.

Margarita Elebr C.

antes de partidos o de maneras distintas de pensar primero esta nuestra ciudad, podremos tener diferencias pero al final somos vecinos y amigos porque aquí vivimos y aquí soñamos. Ratificamos el compromiso de seguir trabajando para que nuestro municipio y ciudad sigan el camino de desarrollo en bien de las próximas generaciones. Ocotlán felices 492 años y que nuestra ciudad cumpla muchísimos años más". -----

OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el secretario general, por instrucciones del Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, concluyó la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE 2022** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 20:18 veinte horas con dieciocho minutos del día 06 de marzo del 2022 dos mil veintidós. -----

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.**

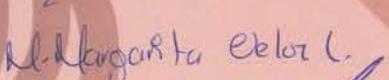

C. Josué Ávila Moreno.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. Carlos Álvarez Ramírez.
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. Evangelina Torres Vázquez.

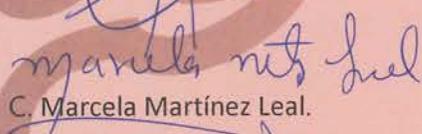

C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.


C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.

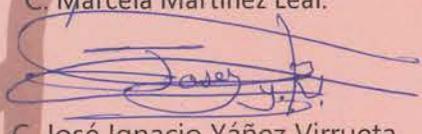
C. José Fernando Villarreal Chávez.

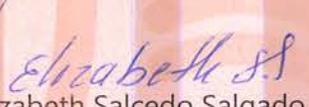

C. Karen Arlette Flores Pérez.

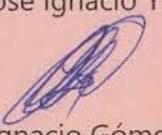

C. Daniel Ramos Cervantes.


C. Marcela Martínez Leal.


C. María Magdalena Castañeda González.


C. José Ignacio Yáñez Virrueta.


C. Elizabeth Salcedo Salgado.


C. Ignacio Gómez Ornelas.


C. Bertha Alicia Rocha García


C. Eduardo Barajas Langurén.
SECRETARIO GENERAL.